**Atención primaria en salud.**

La conferencia internacional sobre [atención primaria de salud](http://es.wikipedia.org/wiki/Atenci%C3%B3n_Primaria_de_Salud) de Alma-Ata, realizada en [Kazajistán](http://es.wikipedia.org/wiki/Kazajist%C3%A1n), del 6 al 12 de septiembre de 1978, fue el evento de política de salud internacional más importante de la década de los 70. La conferencia fue organizada por la [OMS](http://es.wikipedia.org/wiki/OMS)/[OPS](http://es.wikipedia.org/wiki/OPS) y [UNICEF](http://es.wikipedia.org/wiki/UNICEF), y patrocinado por la entonces [URSS](http://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n_sovi%C3%A9tica). La síntesis de sus intenciones se expresa en la Declaración de Alma-Ata, subrayando la importancia de la [atención primaria de salud](http://es.wikipedia.org/wiki/Atenci%C3%B3n_primaria_de_salud) como estrategia para alcanzar un mejor nivel de salud de los pueblos. Su lema fue "*Salud para Todos en el año 2000*".

La declaración de Alma-Ata posee un total de diez puntos no vinculantes para los estados miembros, en los cuales se busca dar la base para la construcción de un nuevo sistema de salud que permita el ejercicio pleno del derecho a la salud.

Los diez puntos de la declaración son:

**Definición de salud.**

**I.-** La conferencia reafirma tajantemente la salud como aquel estado de total bienestar físico, social y mental, y no simplemente la falta de [enfermedades](http://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedades) o malestares, siendo un [derecho humano](http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos) fundamental y convirtiendo a la búsqueda del máximo nivel posible de salud en la meta social más importante a nivel mundial, cuya realización requiere de la participación de otros sectores sociales y económicos en adición al sector salud.

**Igualdad.**

**II.-** La existencia de una gran desigualdad en la calidad de la salud entre de las personas, entre [países desarrollados](http://es.wikipedia.org/wiki/Pa%C3%ADses_desarrollados) y [subdesarrollados](http://es.wikipedia.org/wiki/Pa%C3%ADses_en_v%C3%ADas_de_desarrollo) así como a lo interno de los mismos países, es políticamente, socialmente y económicamente inaceptable y es, por lo tanto, una preocupación común de todos los países y no solamente de los países en vías de desarrollo.

**Salud como un asunto socioeconómico.**

**III.-** El desarrollo social y económico, basado en el [Nuevo Orden Económico Internacional](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Nuevo_Orden_Econ%C3%B3mico_Internacional&action=edit&redlink=1), es de importancia básica para el logro cabal del libre acceso a la salud y de la reducción de la brecha existente entre el nivel de salud de los países en vías de desarrollo y de los países desarrollados. La promoción y protección de la salud es esencial para un desarrollo económico y social sustentable, contribuyendo además a mejorar la calidad de vida, la reducción de la violencia y la obtención de la paz mundial.

**El acercamiento al derecho de la salud.**

**IV.-** Los individuos de una sociedad poseen el derecho y el deber de participar, tanto colectiva como individualmente, en el planeamiento e implementación del cuidado de la salud en sus comunidades.

**Responsabilidad gubernamental.**

**V.-** Los entes gubernamentales tienen una responsabilidad para garantizar el cuidado de la salud de sus individuos, la cual sólo puede ser obtenida mediante la disposición de medidas sociales y salud adecuada a las necesidades de los [pueblos](http://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo). El objetivo principal de los distintos gobiernos, las organizaciones internacionales y la [comunidad internacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_internacional) en las décadas posteriores a la declaración debió ser alcanzar para el año [2000](http://es.wikipedia.org/wiki/2000) un estado de salud que permitiera a las personas tener una vida económica y socialmente productiva, siendo la APS, la clave para conseguir esta meta de desarrollo dentro del espíritu de la [justicia social](http://es.wikipedia.org/wiki/Justicia_social).

**Definición de atención primaria de salud.**

**VI.-** La atención primaria de Salud (APS), según Alma Ata, es la Asistencia Sanitaria basada en métodos y tecnologías sencillas, científicamente fundamentadas y socialmente aceptables, que estén al alcance de los individuos, familias y comunidad; a un coste aceptable por la comunidad y el país para que pueda cubrir cada una de las etapas del desarrollo.

**Componentes de la atención primaria de salud.**

**VII.-** Para la atención correcta de los principales problemas de salud, la atención primaria debe prestar servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación, y por consiguiente:

* La educación acerca de los problemas de salud y los métodos de cómo prevenirlos y controlarlos.
* La promoción del suministro de [alimentos](http://es.wikipedia.org/wiki/Alimento) y la nutrición apropiada.
* El desarrollo de una adecuada fuente de [agua](http://es.wikipedia.org/wiki/Agua) potable y de salubridad básica.
* El cuidado maternal e infantil, incluyendo la [planificación familiar](http://es.wikipedia.org/wiki/Planificaci%C3%B3n_familiar).
* La [vacunación](http://es.wikipedia.org/wiki/Vacunaci%C3%B3n) en contra de las más importantes [enfermedades infecciosas](http://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedades_infecciosas).
* La prevención y control de enfermedades endémicas locales.
* El tratamiento apropiado de enfermedades comunes y lesiones.
* Proporcionar los [medicamentos](http://es.wikipedia.org/wiki/Medicamento) esenciales.

**Implica**, en adición al sector salud, todos los sectores relacionados a los aspectos del desarrollo de los países y las comunidades, en particular los sectores de [agricultura](http://es.wikipedia.org/wiki/Agricultura), [cría de animales](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Cr%C3%ADa_de_animales&action=edit&redlink=1), [alimentación](http://es.wikipedia.org/wiki/Alimentaci%C3%B3n), [industria](http://es.wikipedia.org/wiki/Industria), [educación](http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n), [vivienda](http://es.wikipedia.org/wiki/Vivienda), [trabajos públicos](http://es.wikipedia.org/wiki/Sector_p%C3%BAblico), comunicaciones y otros; demandando los esfuerzos coordinados de todos esos sectores.

**Requiere** y promueve el máximo de [autoestima](http://es.wikipedia.org/wiki/Autoestima) social e individual, y la participación en la planeación, organización, operación y control de la atención primaria de salud, haciendo un uso completo de los recursos locales y nacionales disponibles; para este fin se promocionará la adecuada educación y aumento de la [participación ciudadana](http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana).

**Confía** en los niveles locales y los trabajadores de la salud, incluyendo [médicos](http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9dico), [enfermeros](http://es.wikipedia.org/wiki/Enfermero), [parteros](http://es.wikipedia.org/wiki/Partera), médicos auxiliares y trabajadores comunitarios, unidos en un equipo bien entrenado técnica y socialmente para responder a las necesidades de la comunidad.

**VIII.-** Todos los gobiernos deberían formular políticas nacionales, estrategias y planes de acción para iniciar y sostener la atención primaria de salud como parte de un amplio sistema nacional de salud y en coordinación con otros sectores. Para esto será necesario un ejercicio político que movilice los recursos del país y use los recursos externos de forma racional.

**IX.-** Todos los países deberían colaborar en el espíritu de sociedad y servicio para asegurar la atención primaria de salud para todas las personas del mundo tomando en cuenta que el logro de la salud por persona en algún país directamente beneficiará a todos los demás países. En este contexto la junta OMS/UNICEF informó que la atención primaria constituye una base sólida para el desarrollo futuro alrededor del mundo.

**X** .-Un aceptable nivel de salud para todas las personas del mundo podía lograrse para el año 2000 si se extendía y mejoraba el uso de recursos a nivel mundial para la salud, en vez de ser utilizada en la adquisición de [armamentos](http://es.wikipedia.org/wiki/Armamento) y en los [conflictos militares](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra). Una política genuina de independencia, paz y desarme podía y debía liberar recursos adicionales que bien podían ser utilizados en la aceleración del desarrollo económico y social. La conferencia pidió por acciones nacionales e internacionales urgentes para el desarrollo e implementación de la atención primaria de salud. Ella urgió a los gobiernos, OMS y UNICEF, y otras organizaciones internacionales tanto agencias multilaterales como bilaterales, [organizaciones no gubernamentales](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaciones_no_gubernamentales), agencias de financiamiento, todos los trabajadores de la salud y la comunidad internacional para apoyar a comités nacionales e internacionales de atención primaria mediante la apertura de canales para el soporte técnico y financiero que fuera necesario, particularmente en los países en vías de desarrollo. La conferencia pidió a todos los antes mencionados, colaborar en la introducción, desarrollo y mantenimiento de la atención primaria de salud en concordancia con el espíritu y contenido de la declaración.

**Niveles de atención en salud.**

**Primer nivel de atención.**

Deberá ofrecer los servicios básicos de salud que se enumeran posteriormente, cuyos proveedores serán los que conforman el equipo básico de atención integral. Estos servicios se ofrecerán a nivel domiciliario, comunitario, en establecimientos educativos, en las consultas externas de medicina general de clínicas, en centros y puestos de salud, en consultorios comunales públicos y privados, así como en centros de trabajo.

Los establecimientos típicos de este nivel de atención son los puestos y centros de salud y las clínicas tipo I, II y III, como también la consulta de medicina general de las clínicas tipo 4 y de los hospitales periféricos y regionales.

**Segundo nivel de atención.**

Brindará apoyo al anterior, ofreciendo intervenciones ambulatorias y hospitalarias por especialidades básicas: medicina interna, pediatría, ginecoobstetricia, psiquiatría y cirugía general, pero, adicionalmente de algunas subespecialidades como neonatología, otorrinolaringología, ortopedia, cardiología, dermatología, oftalmología u otras, según el perfil epidemiológico de la población. Los hospitales que corresponden a este nivel de atención contarán con quirófanos dotados del personal y del equipo idóneo para realizar cirugía mayor poco compleja. Los establecimientos típicos de este nivel serán las clínicas 4 y los hospitales periféricos 1, 2 y 3.

**Tercer nivel de atención.**

Proveerá servicios ambulatorios y de internamiento en todas las demás subespecialidades, como son: gastroenterología, endocrinología, alergología, urología, vascular periférico, hematología, nefrología, infectología, neurología y fisiatría; además de intervenciones más complejas en las especialidades y subespecialidades incluidas en el nivel anterior. También brindará servicios de apoyo, diagnóstico y terapéutico, que requieren de alta tecnología y grado de especialización, según nivel de complejidad. Los establecimientos típicos son los hospitales regionales y nacionales generales o especializados.

**Programas prioritarios.**

Teniendo como base la situación de Salud descrita se definieron doce prioridades nacionales que se detallan a continuación:

* Problemas o necesidades de atención relacionadas con el embarazo, parto y puerperio, afecciones del período perinatal.
* Infecciones respiratorias agudas.
* Infecciones intestinales.
* Hipertensión arterial, enfermedad isquémica y enfermedad cerebro vascular
* Cáncer de cérvix y cáncer de mama.
* Enfermedades y trastornos mentales.
* Problemas y deficiencias del desarrollo integral del niño, violencia y abuso.
* Enfermedades prevenibles por vacunación.
* Planificación familiar.
* Problemas bucodentales, accidentes y envenenamiento.
* Tabaquismo y farmacodependencia.

Para dar respuesta a los problemas y necesidades descritas anteriormente, se ha definido un programa de atención integral de salud que para efectos prácticos se ha subdividido en 5 programas específicos, que deben desarrollarse en forma coordinada por la red de servicios en todos los niveles de atención.

* Programa de Atención Integral del niño.
* Programa de Atención Integral del adolescente.
* Programa de Atención Integral de la mujer.
* Programa de Atención Integral del adulto.
* Programa de Atención Integral de la tercera edad.
* Programa de Atención al Ambiente.

Dichos programas están interrelacionados entre sí con actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, dirigidas a grupos específicos según edad y género. Durante la ejecución del presente proyecto y una vez normados en el nivel central, todos los programas serán adaptados a las necesidades regionales y locales, de acuerdo con los diagnósticos de cada área y región de salud.

Organización y funcionamiento de la atención en el primer nivel de atención.

Como se mencionó anteriormente, la readecuación del modelo establece y organiza la atención en tres niveles íntimamente relacionados entre sí y que deben trabajar de manera muy coordinada y eficiente teniendo como base la estrategia de atención oportuna, integral y continua tanto en el servicio vertical como horizontal.

La descripción de las bases organizativas y funcionales del primer nivel de atención se efectuará por medio de los siguientes aspectos:

* Oferta de servicios básicos integrales.
* Conformación de equipos de salud.
* Responsabilidad y funciones del equipo de salud.
* Forma general de trabajo.
* Ubicación del equipo de salud.
* Descripción de la red de servicios del primer nivel.
* Sistema de referencia y contrareferencia.

**Oferta de servicios integrales en el Primer Nivel de Atención.**

Con base en el programa de atención integral de salud, descrito, se ha definido la oferta mínima que deberá garantizar el primer nivel de atención a todos los habitantes del país, independientemente del área geográfica donde residan y de sus condiciones socioeconómicas como lo muestra el siguiente cuadro:

**Atención integral del niño (O-9 años).**

* Consulta de crecimiento y desarrollo (estimulación temprana).
* Atención de la enfermedad.
* Vacunación.
* Salud oral integral rehabilitación.
* Captación y seguimiento de niños en riesgo sicofísico y social.
* Captación temprana del recién nacido.

**Atención integral del adolescente (l0-19 años).**

* Consulta de crecimiento y desarrollo (estimulación temprana).
* Vacunación.
* Atención de la enfermedad.
* Salud oral integral.
* Rehabilitación.
* Atención y orientación en anticoncepción.
* Educación sexual.
* Captación y seguimiento de grupos en riesgo.
* Identificación y seguimiento de problemas mentales.

**Atención integral de la mujer.**

* Atención prenatal.
* Atención y orientación en anticoncepción.
* Vacunación.
* Atención odontológica.
* Curso de preparación sicofísica para el parto.
* Atención posnatal.
* Consulta de morbilidad propia de la mujer.
* Detección de cáncer de cérvix.
* Detección y seguimiento de cáncer de mama.
* Detección y valoración básica de la pareja infértil.
* Prevención y detección de riesgos y enfermedades-laborales.
* Detección y referencia de la violencia y agresión a la mujer, en todas sus formas.

**Atención integral del adulto (2O-59 años).**

* Vacunación.
* Atención de la enfermedad.
* Detección y seguimiento de enfermedades crónicas.
* Rehabilitación.
* Atención odontológica.
* Prevención y detección de riesgos y enfermedades laborales.
* Control y tratamiento básico de problemas de salud mental.
* Atención y orientación en anticoncepción.
* Detección y seguimiento de enfermedades transmisibles.

**Atención integral al adulto mayor.**

* Detección y control enfermo crónico.
* Detección y seguimiento de grupos de riesgo.
* Atención de la enfermedad.
* Rehabilitación dento-maxilo facial.
* Rehabilitación.

**Actividades generales para todos los grupos.**

* Educación y promoción de la salud.
* Vigilancia epidemiológica.
* Referencia y contrarreferencia de pacientes.
* Protección al ambiente humano.
* Promoción de la participación social.
* Promoción de la participación intersectorial.
* Docencia e Investigación.